

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 7 (2020), 96-118

DOI 10.7203/terra.7.18125

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

# **Migraciones y colonización de un territorio bajo disputa territorial en la Península de Yucatán, México**

**Ignacio Alonso Velasco**

Dr. en Geografía por la Universidad de Quintana Roo (Quintana Roo, México)

velasco@uqroo.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5256-2107>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

## SECCIÓN ARTÍCULOS

### **Migración y colonización de un territorio bajo disputa territorial en la Península de Yucatán, México**

*Resumen:* Desde la década de 1950 se llevó a cabo en México una política colonizadora con la idea de aprovechar los “espacios vacíos” ocupados por la selva, en zonas delicadas como son las fronterizas, y destinarlos a actividades productivas como lo son las agropecuarias. La apropiación que realizaron los pobladores del espacio y el uso del suelo son procesos socioeconómicos complementarios y complejos, ya que interactúan situaciones de orden natural y actividades antropogénicas; en consecuencia, su análisis debe considerar, entre otros elementos, a la población y la colonización que realizaron del área. El objetivo de este artículo es exponer cuáles fueron las motivaciones y circunstancias del proceso migratorio, así como el momento en el que la zona objeto de estudio, localizada en la Península de Yucatán, México, experimentó su poblamiento. Para ello, se llevó a cabo la revisión de fuentes bibliográficas, institucionales y hemerográficas, pero, sobre todo, este artículo es fruto del trabajo de campo realizado por medio de encuestas y de la observación no participante, con uso de cámara fotográfica.

*Palabras clave:* Campeche; conflicto limítrofe; Quintana Roo; indígenas.

### **Migration and colonization of a territory under territorial dispute in the Yucatan Peninsula, Mexico**

*Abstract:* Since the 1950s a colonizing policy was carried out in Mexico with the idea of taking advantage of the "empty spaces" occupied by the jungle, in delicate areas such as border areas, and allocating them to productive activities such as agriculture. The appropriation by the inhabitants of space and land use are complementary and complex socio-economic processes, since natural situations and anthropogenic activities interact; consequently, their analysis should consider, among other elements, the population and colonization they performed in the area. The objective of this article is to expose what were the motivations and circumstances of the migratory process, as well as the moment in which the area under study, located in the Yucatan Peninsula, Mexico, experienced its settlement. To this end, the review of bibliographic, institutional and hemerographic sources was carried out, but, above all, this article is the result of the field work carried out through surveys and non-participant observation, with the use of a photographic camera.

*Key words:* Campeche; conflict bordering; Quintana Roo; natives.

Recibido: 01 de septiembre de 2020

Devuelto para revisión: 22 de octubre de 2020

Aceptado: 16 noviembre de 2020

#### *Referencia / Citation:*

Alonso, I. (2020). Migración y colonización de un territorio bajo disputa territorial en la Península de Yucatán, México. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (7), 96-118. DOI 10.7203/terra.7.18125

## IDEAS CLAVE / HIGHLIGHTS / IDEES CLAU

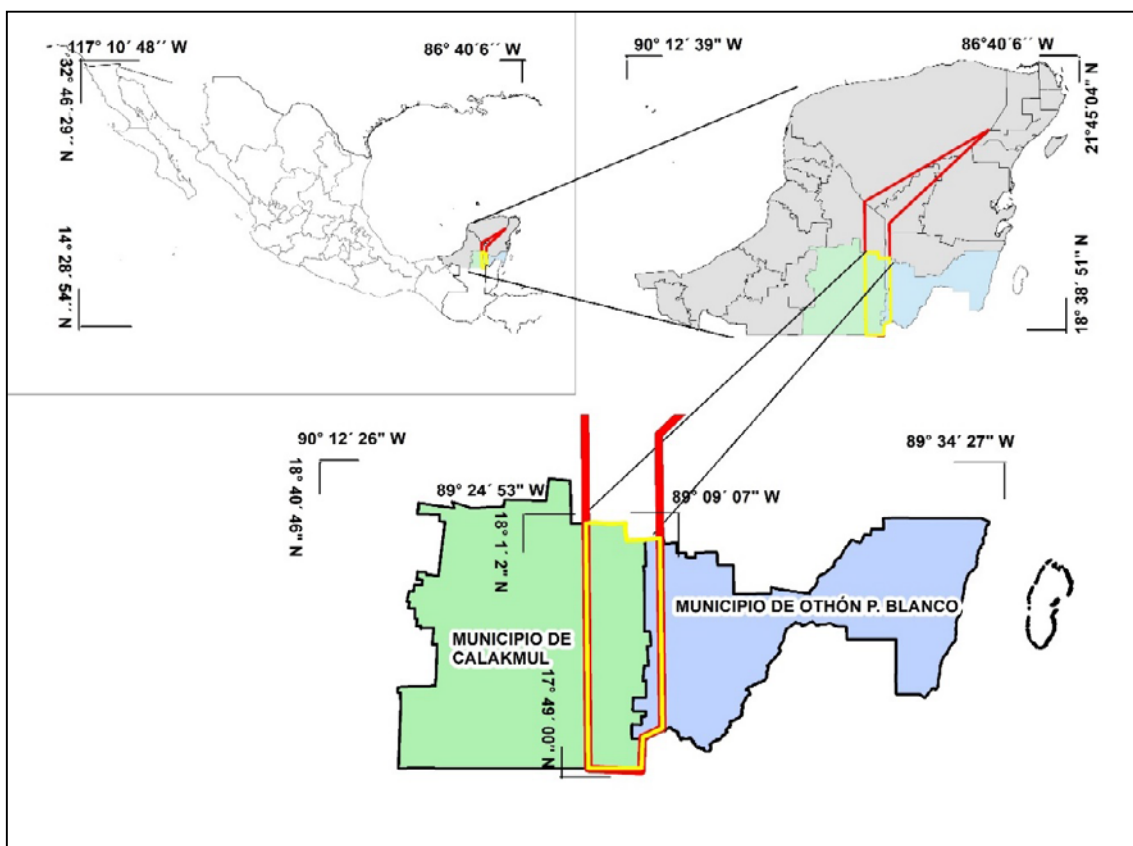
- |   |   |   |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Las zonas fronterizas son complejas, en las que es evidente la poca presencia del Estado.</li><li>2. Los pobladores pertenecen simultáneamente a dos entidades federativas diferentes, sujetos a jurisdicciones diversas.</li><li>3. Estas comunidades se encuentran alejadas de centros urbanos de rango medio o alto.</li><li>4. Mediante la coordinación institucional se acabaría con la ingobernabilidad existente en el territorio en conflicto.</li><li>5. Lo que prima es la voluntad política. Ésta parece no coincidir con las aspiraciones poblacionales.</li></ol> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Border areas are complex, with a clear lack of state presence.</li><li>2. The inhabitants simultaneously belong to two different states, subject to different jurisdictions.</li><li>3. These communities are located far from mid- or high-ranking urban centres.</li><li>4. Institutional coordination would put an end to the existing ungovernability in the territory in conflict.</li><li>5. What prevails is the political will. This seems not to coincide with the aspirations of the population.</li></ol> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Les zones frontereres són complexes, en les quals és evident la poca presència de l'Estat.</li><li>2. Els pobladors pertanyen simultàniament a dues entitats federatives diferents, subjectes a jurisdiccions diverses.</li><li>3. Aquestes comunitats es troben allunyades de centres urbans de rang mitjà o alt.</li><li>4. Mitjançant la coordinació institucional s'acabaria amb la ingovernabilitat existent en el territori en conflicte.</li><li>5. El que prima és la voluntat política. Aquesta sembla no coincidir amb les aspiracions poblacionals.</li></ol> |
|---|---|---|

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Desde que en 1902 se constituyera el Territorio Federal de Quintana Roo en la Península de Yucatán, México, existe una disputa por una franja de tierra superior a los 10.200 km<sup>2</sup>. Dada la coyuntura política, no se vislumbra una pronta solución al problema, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue sin pronunciarse al respecto, por la vía contenciosa, y las entidades federativas implicadas no se ponen de acuerdo sobre la delimitación de sus territorios estatales, por la vía de un convenio amistoso.

El espacio objeto de disputa territorial entre los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo cuenta con una extensión territorial total de unos 10.200 km<sup>2</sup> (polígono rojo en la Figura 1). Dentro de este espacio no solo se encuentran los municipios objeto de estudio en esta investigación, sino que existen otros como José María Morelos y Bacalar, por parte de Quintana Roo y el de Hopelchén, por parte de Campeche, así como ocho municipios del Estado de Yucatán cuyos territorios también están en controversia con Quintana Roo y en donde hay unas cuarenta localidades más, con un total de 23.484 habitantes, en una superficie de 5.400 km<sup>2</sup>.

Figura 1. Esquema de ubicación geográfica del área de estudio en el contexto nacional y estatal



Fuente: Alonso y Velázquez (2019).

El espacio a investigar en este trabajo (polígono amarillo en la Figura 1) es muy sugerente para ser analizado desde la Geografía Política, ya que se trata de un lugar donde concurren, por un lado, la frontera en disputa que separa dos entidades federativas mexicanas y, por el otro, coinciden también las líneas fronterizas de tres Estados-nación,

como son las de México, Belice y Guatemala. Estos dos últimos igualmente tienen conflictos limítrofes entre ellos. Se analizará en este artículo únicamente la primera situación, la que concierne a asuntos geográficos y políticos internos mexicanos.

Uno de los elementos que propician la disputa entre los Estados de Campeche y Quintana Roo es que, según el mapa que se consulte, Quintana Roo puede tener o no frontera con Guatemala. “La frontera entre estos dos estados siempre ha sido una frontera móvil de cara a un oriente indómito que a lo largo del siglo XX fue perdiendo su hostilidad selvática” (Avilez, 2019).

El origen de esta problemática se debe a las turbulencias de mediados del siglo XIX y a la falta de precisión cartográfica de aquella época (Navarro, 1992). El problema fundamental estriba en la falta de acuerdo acerca de la ubicación del conocido como Punto Put (Punto de Unión Territorial) que señalaría la intersección de las colindancias simultáneas de los tres estados peninsulares. Esa falta de uniformidad de criterios es lo que da lugar al polígono rojo de la Figura 1.

Los pobladores de las localidades ubicadas en la franja en disputa tienen muchas necesidades y, para que éstas sean gestionadas, piden al gobierno más cercano, el municipal, que las atienda. Los Ayuntamientos tienen la intención de satisfacer las demandas de su población, pero temen incurrir en responsabilidades debido al conflicto territorial en curso (Alonso, 2018).

La inexistencia de un “modelo de gestión intermunicipal consistente” entre las Entidades Federativas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo está generando ineficiencia y falta de respuestas oportunas para lograr el desarrollo sostenible de esta área rural y turística del estado mexicano, lo que, a su vez, está generando situaciones de “ausencia de estado” o de “intervención desordenada” del mismo.

Los colonizadores de la selva que existe en la Península de Yucatán fueron principalmente campesinos e indígenas, sin tierras, originarios de otros estados de la república, especialmente de Chiapas -*tzeltales*, *tzotziles* y *choles* desplazados por la erupción del volcán Chichónal<sup>1</sup>-, Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Michoacán, que accedían a la selva aprovechando los caminos que en el pasado se abrieron para la extracción de las maderas preciosas, como la caoba y el cedro, así como el chicle (García y Pat, 2000), (García de Fuentes, Jouault y Romero, 2015).

En concreto, la dinámica poblacional del Municipio de Calakmul, perteneciente al Estado de Campeche, ha sido fluctuante. Tuvo un rápido crecimiento a partir de la década de los 80, cuando se fundaron 60 comunidades, y a principios de los años 90 se sumaron 18 más, con inmigrantes procedentes de 23 estados de la República, principalmente de Tabasco, Veracruz, Chiapas y Michoacán, atraídos por los programas gubernamentales de reparto de tierras en la década de los 60.

La región está conformada por varios grupos étnicos como: *mayas*, *choles*, *tzeltales*, *chontales*, *tzotziles* y otros de menor escala. Actualmente, en las comunidades ahí asentadas se registra una alta tasa de inmigración y de fecundidad.

El objetivo de este trabajo de investigación es dar a conocer cómo, cuándo y por qué se ha producido el proceso de migración y poblamiento del área de estudio, localizada en una zona bajo indeterminación jurisdiccional entre los Estados de Campeche y Quintana Roo.

---

<sup>1</sup> De entre la población encuestada un 33 % habla alguna lengua indígena (casi todos Xool), porcentaje mucho más elevado que en una ciudad como Chetumal, capital de Quintana Roo.

## 2. METODOLOGÍA

Siguiendo a Farinós (2011), es necesario contar con información territorial sobre la que poder generar conocimiento, opinión y actitud que permita lograr avances en la gobernabilidad de los territorios. Dicha información se debe extraer de los tomadores de decisiones en materia de planificación territorial, o de políticas con impacto territorial, y de la propia población. Esto contribuiría a una nueva gobernanza y planificación estratégica colaborativa y democrática.

Con esta intención se llevó a cabo una encuesta, en los meses de noviembre y diciembre del 2017, con parte de la población residente en las comunidades de la zona en conflicto y que contara con la mayoría de edad. La característica que tienen las poblaciones que son objeto de estudio es que son reclamadas como propias tanto por el Municipio de Othón P. Blanco, perteneciente a Quintana Roo, como por el Municipio de Calakmul, del vecino Estado de Campeche.

La región de estudio en este trabajo se ubica en la parte más meridional del sureste del territorio que comprende la República Mexicana, entre los paralelos 17° 49' 00" y 18° 1' 2", y los meridianos 89° 09' 07" y 89° 24' 53" (polígono amarillo en la Figura 1).

Se eligieron como localidades objeto de estudio las que se localizan en el polígono amarillo de la Figura 1 porque es donde siempre se ha dejado sentir más la tensión derivada de la controversia constitucional por límites territoriales. Abarcan una extensión territorial total de 4.800 km<sup>2</sup> y son un total de 33, divididas, por el Estado de Quintana Roo, en dos alcaldías diferentes, Dos Aguadas, en la parte septentrional, y Cerro de las Flores, en la zona meridional.

Según datos recabados de la Coordinación de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, existen unas 8.552 personas viviendo en la zona de estudio, de las cuales 4.051 tienen más de 18 años. De éstas, el 54 % (2.164) residen en la jurisdicción de la Alcaldía de Dos Aguadas y el 46 % restante (1.887), en la de Cerro de las Flores (Tabla 1)<sup>2</sup>.

Se puso especial interés en la gente mayor de la comunidad, a ser posible los fundadores, pues había que aprovechar que estas comunidades no son muy antiguas y aún viven algunos pioneros, que son los que cuentan con un mayor criterio sobre la disputa territorial. En este sentido, hay que señalar que el 73 % de los encuestados superan las tres décadas de vida y el 74 % llevan viviendo más de dos décadas en esta área (Figura 2), por lo tanto, desde antes de que en 1997 se constituyera el Municipio de Calakmul sobre este territorio bajo controversia constitucional.

---

<sup>2</sup> Como se puede observar en la Tabla 1, 11 de las 33 localidades cuenta con una doble denominación, otorgada por sendas entidades federativas en conflicto (pongo entre paréntesis el nombre que reciben de parte de Campeche). La mayoría de las localidades tienen también delegados de ambos lados de la frontera interestatal.

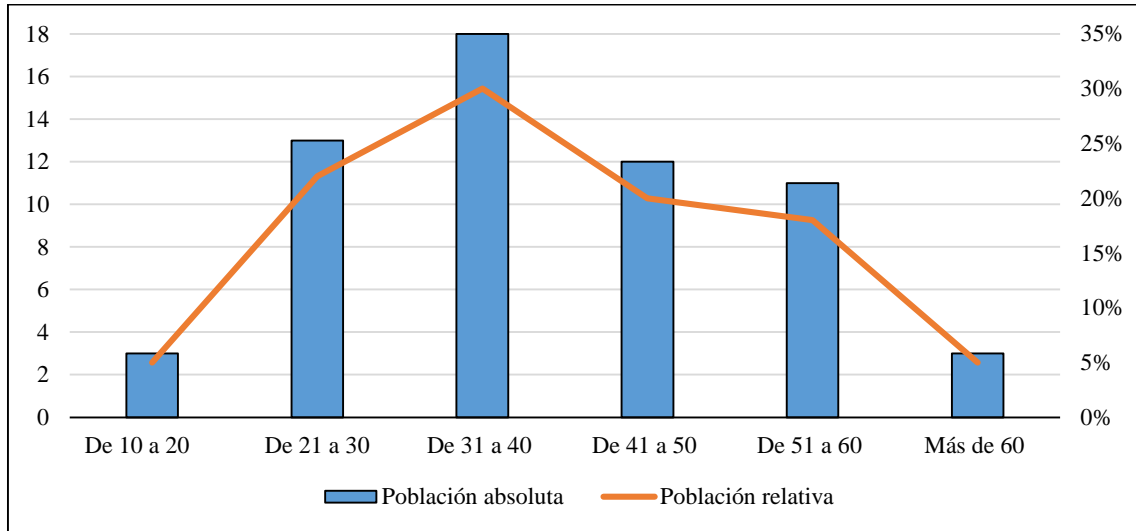
**Tabla 1. Total de habitantes y con mayoría de edad en localidades objeto de estudio**

Localidades objeto de estudio		Habitantes	Mayores de edad
Alcaldía de Dos Aguadas		<b>4.604 (54 %)</b>	<b>2.164</b>
Localidades	1. 21 de Mayo (Lechugal)	330	198
	2. Blasillo	203	92
	3. Caña Brava	215	97
	4. Dos Aguadas	132	52
	5. El Tesoro	382	154
	6. Felipe Ángeles	360	167
	7. Guillermo Prieto	262	118
	8. Hermenegildo Galeana	109	38
	9. Icaiché (Nuevo Icaiché)	201	83
	10. Josefa Ortiz de Domínguez	254	114
	11. La Lucha	147	80
	12. Los Ángeles	549	309
	13. Nuevo Paraíso	213	84
	14. Nuevo Progreso	144	35
	15. Nuevo Veracruz	210	78
	16. Plan de Ayala (5 de Mayo)	384	139
	17. San Antonio Soda (Gustavo Díaz Ordaz)	509	326
Alcaldía del Cerro de las Flores		<b>3.948 (46 %)</b>	<b>1.887</b>
Localidades	1. 16 de Septiembre (Laguna de Alvarado)	125	49
	2. Arroyo Negro	222	70
	3. Bella Unión de Veracruz (Los Chinos)	131	51
	4. Carlos A. Madrazo (Corozal)	64	24
	5. Cerro de las Flores	83	33
	6. Dos Lagunas	291	189
	7. Dos Naciones	300	119
	8. Dzibalito (José María Morelos y Pavón)	373	170
	9. El Sacrificio (Santo Domingo)	686	304
	10. Manuel Crescencio Rejón (Frontera Sur)	335	172
	11. Justo Sierra Méndez	151	95
	12. Los Alacranes	148	75
	13. Ojo de Agua (Lázaro Cárdenas n° 2)	345	159
	14. Pioneros del Río	206	97
	15. Santa Rosa	174	96
	16. Tambores de Emiliano Zapata	314	184

Fuente: elaboración propia en base a datos facilitados por la Coordinación de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones del Ayuntamiento de Othón P. Blanco (2017).

Se encuestó a los pobladores de cinco comunidades de cada una de las alcaldías, es decir, un total de diez. Para seleccionar en qué comunidades se iba a realizar el trabajo de campo, se procedió a ordenar alfabéticamente las localidades y se enumeraron las poblaciones que integran cada una de las alcaldías. Finalmente se eligieron al azar, obteniendo así un muestreo aleatorio simple.

**Figura 2. Años de vida de la población de referencia**



Fuente: elaboración propia.

Las comunidades escogidas de la Alcaldía de Dos Aguadas fueron: 1 (21 de Mayo), 7 (Guillermo Prieto), 9 (Icaiché), 10 (Josefa Ortiz de Domínguez) y 12 (Los Ángeles); mientras que las de la Alcaldía del Cerro de las Flores fueron: 3 (Bella Unión de Veracruz), 6 (Dos Lagunas), 8 (Dzibalito), 11 (Justo Sierra Méndez) y 15 (Santa Rosa).

Se obtuvo que el tamaño de la muestra es de 30 personas por cada alcaldía, por lo que el total sería de 60. Con un porcentaje de confianza del 85 % y un 15 % de tasa de no respuesta. La fórmula empleada para calcular la muestra fue:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q} \quad (1)$$



**Tabla 2. Datos de las alcaldías para cálculo de la muestra<sup>3</sup>**

Datos para la Alcaldía de Dos Aguadas	Datos para la Alcaldía de Cerro de las Flores
N:4.604	N: 3.948
k: 1´65	k: 1´65
e: 15 %	e: 15 %
p: ´47	p: ´48
q: ´53	q: ´52
n: 30	n: 30

Fuente: elaboración propia.

### 3. RESULTADOS

Del análisis de la información recabada en fuentes secundarias, se puede evidenciar que las Entidades Federativas de Campeche y Quintana Roo se convirtieron en entidades receptoras de migrantes desde que, en la última etapa de los años setenta<sup>4</sup>, se gestionaron políticas públicas destinadas a hacer productivo, desde el punto de vista agropecuario, un “espacio vacío”, que se hallaba ocupado por selva. Se trató de proyectos económicos como el Programa Nacional de Desmontes, proyectos arroceros y azucareros<sup>5</sup>, o el ganadero en Nicolás Bravo, en los que se confiaba como única posibilidad para poder trasladar, asentar y retener población en un área tan alejada y aislada del resto del país. El repoblamiento se dio en los costados de la carretera federal Escárcega-Chetumal y al sur de la región de Xpujil y fue realizado mayormente con campesinos que emigraron del centro y este del país (Laguna, 2005), que no habían podido ser ubicados en los márgenes del Río Candelaria ni en terrenos de los Municipios del Carmen, Champotón y Campeche (Pino, 1997, p. 194).

No todos los programas económicos puestos en ejecución tuvieron un desenvolvimiento similar ni igual impacto social y económico territorial. Se destaca el fracaso del programa pecuario de ganadería extensiva (Laguna, 2005), como consecuencia de la dificultad de conseguir agua en esta zona limítrofe, pues se encuentra a más de 100 metros de profundidad y no había energía eléctrica para extraerla por medio de bombas de combustión interna, o bien se encuentra a menos profundidad, pero no es apta para consumo humano o animal, puesto que contiene partículas de yeso.

<sup>3</sup> N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

K: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 85 % de confianza es lo mismo que decir que hay un 15 % de probabilidad de equivocarse.

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. En este caso, que cuenten con la mayoría de edad.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, los menores de 18 años.

n: es el tamaño de la muestra, es decir, el número de encuestas que se realizaron.

<sup>4</sup> Las dotaciones anteriores son acciones agrarias aisladas, como es el caso de San Antonio Soda (Gustavo Díaz Ordaz), fundada en 1940, o los ejidos de Nuevo Bécál, 20 de Noviembre y Álvaro Obregón (Zoh-Laguna), que en la década de los sesenta ya se habían creado por resolución presidencial.

<sup>5</sup> El ingenio azucarero del sur de Quintana Roo llegó a ser un ejemplo de aprovechamiento forestal a seguir en Friburgo, Alemania, según Hugo Galetti, Director técnico forestal de la Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Q. Roo, S.C.

También se pretendía con estos proyectos de atracción de población que el, en aquel entonces, Territorio Federal de Quintana Roo, se transformara en Estado, para lo cual necesitaba contar con las bases económicas necesarias y un mínimo de 80 mil habitantes, cantidad que se logró alcanzar y permitió que, el 8 de octubre de 1974, Quintana Roo naciera como estado libre y soberano.

Para ello no solo se promovieron los programas económicos comentados, sino que también se llevaron a cabo acciones encaminadas al desarrollo de la entidad por medio de la construcción de obras de infraestructura básica: la red de carreteras, la ampliación de los servicios a la población -electrificación de las localidades rurales, impulso a la educación primaria y media, entre otros- y a la producción -obras de irrigación, dotación de tierras y colonización-.

De todas estas dificultades derivadas del proceso de poblamiento habló Juan Manuel Mauricio Leguizamo, Coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) en la Península de Yucatán, en entrevista personal celebrada el 24 de abril del 2017.

*La zona limítrofe entre Campeche y Quintana Roo tiene un área protegida, como es Calakmul, con muchos ejidos periféricos que están usando los recursos de manera diferente, con población de origen muy variado, veracruzanos, michoacanos, chiapanecos mestizos, chiapanecos indígenas... esta población tenía problemas en sus lugares de origen y fueron inducidos a poblar esta zona para crear el Estado (de Quintana Roo). Se les ofreció tierras desmontadas, viviendas, maquinarias... El geógrafo Ángel Bassols Batalla en su libro "Geografía Económica de México" se planteaba que México tiene el sureste con tierras improductivas, en donde hay selva, se necesitaba incorporar este territorio al desarrollo nacional. Se necesitaba una "marcha al trópico" y por eso en la década de los 70 se creó la Comisión Nacional de Desmontes y se ofreció desmontar hectáreas para que la gente llegara (...) Todo este proceso, desde el punto de vista cultural, es un rompimiento fuerte. Por un lado, el gobierno los invitó a poblar, por dos razones, una es la creación del Estado de Quintana Roo y, por otro, es que se trata de una zona de frontera. No había gente cuidando los límites. Hay que recordar que el problema de la guerra civil de Guatemala provocaba el paso de gente y Belice era un protectorado inglés que también ocasionaba problemas. Por eso se creó Othón P. Blanco como una especie de capitanía de puerto marítimo como frontera con Belice. No les preocupaba de dónde viniera la gente, lo importante era que poblaran y cultivaran, pero esto fue un problema porque no conocían las tierras, ni el clima ni el medio ambiente al que venían a producir. Ahí están las consecuencias. ¿Cuántos proyectos realmente han funcionado aparte de la caña? Se intentó el arroz, la ganadería no ha sido posible, los granos fueron imposible. Después de 45 años solo la caña ha sido el único proyecto exitoso.*

Se está perdiendo la identidad cultural original de las personas y la falta de atención hacia los sitios arqueológicos. El fenómeno migratorio que se dio a este "espacio vacío" está dando lugar al surgimiento de una nueva identidad cultural, muy diferente a la que tenían los distintos grupos en sus lugares de procedencia.

**Tabla 3. Evolución histórica del porcentaje y cantidad de nacidos y foráneos en Campeche, Quintana Roo y Calakmul**

		Censos Generales de Población y Vivienda					Encuesta Intercensal
		1970	1980	1990	2000	2010	2015
<b>Campeche</b>	Población total (n° habitantes)	251.556	420.553	535.185	690.689	822.441	899.931
	Nacidos en la Entidad (n° habitantes)	208.861	337.422	402.837	524.000	622.007	683.947
	Nacidos en la Entidad (%)	83'0	80'2	75'3	75'8	75'6	76'0
	Nacidos fuera de la Entidad (número de habitantes)	42.695	83.131	132.384	166.689	200.434	215.984
	Nacidos fuera de la Entidad (%)	17'0	19'8	24'7	24'2	24'4	24'0
<b>Quintana Roo</b>	Población total (n° habitantes)	88.150	225.985	493.277	874.963	1.325.578	1.501.562
	Nacidos en la Entidad (n° habitantes)	48.875	100.701	201.342	367.591	577.417	690.718
	Nacidos en la Entidad (%)	55'4	44'6	40'8	42'0	44'5	46'0
	Nacidos fuera de la Entidad (número de habitantes)	39.275	125.284	291.935	507.372	748.161	810.844
	Nacidos fuera de la Entidad (%)	44'6	55'4	59'2	58'0	56'5	54'0
<b>Calakmul</b>	Población total (n° habitantes)	No se había constituido el Municipio			23.115	26.882	28.424
	Nacidos en la Entidad (n° habitantes)				11.710	14.900	No hay datos a nivel municipal
	Nacidos en la Entidad (%)				50'6	55'4	
	Nacidos fuera de la Entidad (número de habitantes)				11.405	11.982	
	Nacidos fuera de la Entidad (%)				49'4	44'6	

Fuente: elaboración propia, en base a datos de INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2010), Encuesta Intercensal (2015), Anuario estadístico y geográfico de Campeche (2017a) y Conociendo Quintana Roo (2016).

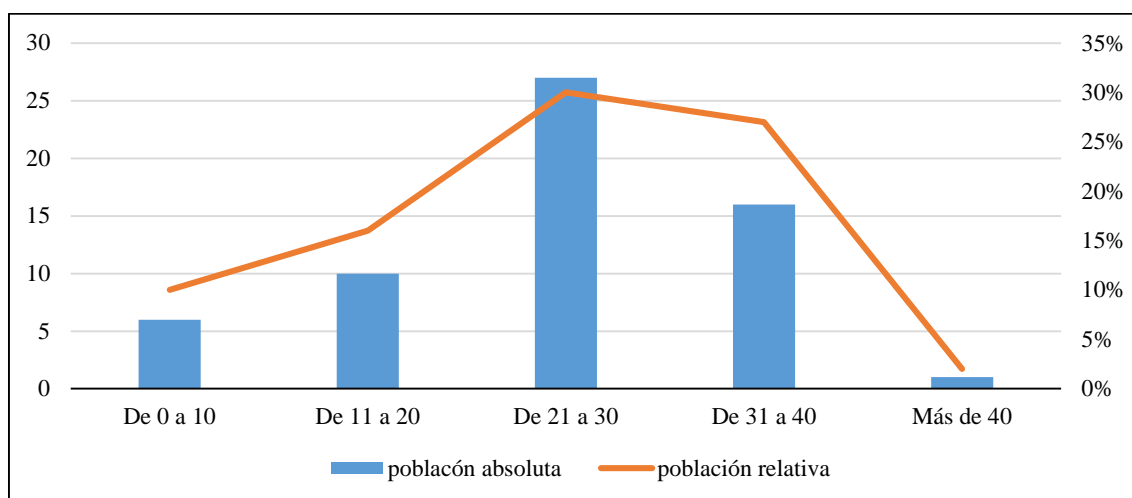
De la observación de la Tabla 3 se puede deducir que, a partir de la década de los 80, la cantidad de habitantes foráneos se elevó en el caso de Campeche a una cuarta parte de su población y en el caso de Quintana Roo es una condición presente en más de la mitad de sus habitantes. Este fenómeno se reproduce en el Municipio de Calakmul, donde el

porcentaje de habitantes nacidos fuera de Campeche es casi la mitad, lo que indica que este ha sido receptor importante de migrantes de otros estados del país, especialmente en la década en la que se constituyó como municipio por medio del Decreto número 244, el 31 de diciembre de 1996<sup>6</sup>.

La razón de esta inmigración en la década de los ochenta fue que hubo problemas de tierra en Chiapas, Veracruz y Puebla, que trajo consigo la llegada masiva de indígenas y campesinos al sur de Campeche, concretamente se ubicaron unos cerca de la frontera con Guatemala y Belice y otros en los linderos con Quintana Roo. Aún en los noventa, como resultado de los desplazamientos de indígenas de los altos de Chiapas y de la región de Ocosingo, decidieron establecerse en el sur del Municipio de Hopolchén, lo que agravó aún más las condiciones de vida de miles de *zotziles*, *tzeltales*, *choles* y otros, por la falta de agua y apoyos productivos (Pino, 1997, p. 195).

Las tasas de crecimiento poblacional intercensal indican que la región de Calakmul tuvo un crecimiento muy superior a la tasa intercensal tanto a nivel estatal (ya sea la de Campeche o la de Quintana Roo), como nacional, debido a un intenso flujo migratorio intraestatal e interestatal entre los años sesenta y los ochenta, sin embargo, en las décadas siguientes esta tasa disminuyó incluso por debajo de la tasa estatal y nacional. De hecho, esta parte fronteriza de Quintana Roo con Campeche es la que menos crecimiento poblacional tiene en todo el territorio quintanarroense (Laguna, 2005). Esto se ha podido verificar por medio del trabajo de campo (Figura 3).

**Figura 3. Años de residencia en el territorio en conflicto de los encuestados**

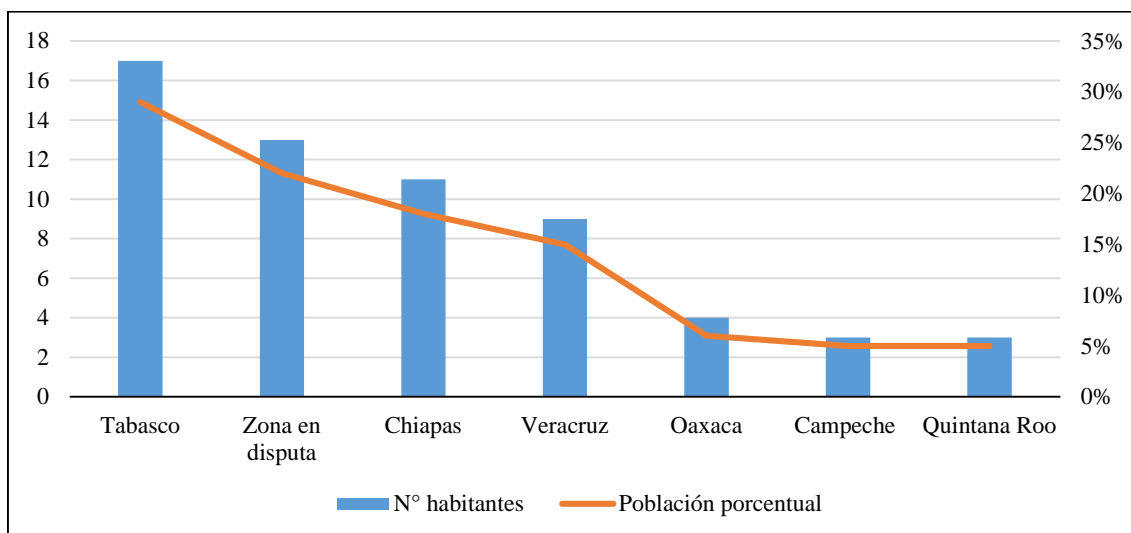


Fuente: elaboración propia.

Un porcentaje importante de sujetos con derecho a parcela y solar nacieron en un municipio diferente a Calakmul o en otra entidad federativa mexicana. Del trabajo de campo realizado (Figura 4), se infiere que el Estado del que más proceden los habitantes de la región objeto de estudio es Tabasco, seguido de Chiapas, Veracruz y Oaxaca. De los encuestados, ni siquiera una cuarta parte es oriunda de las localidades en disputa. A pesar de ello, están satisfechos con el lugar en el que viven y casi todos (92 %) declaran no tener intención de volver a migrar y permanecer en sus tierras.

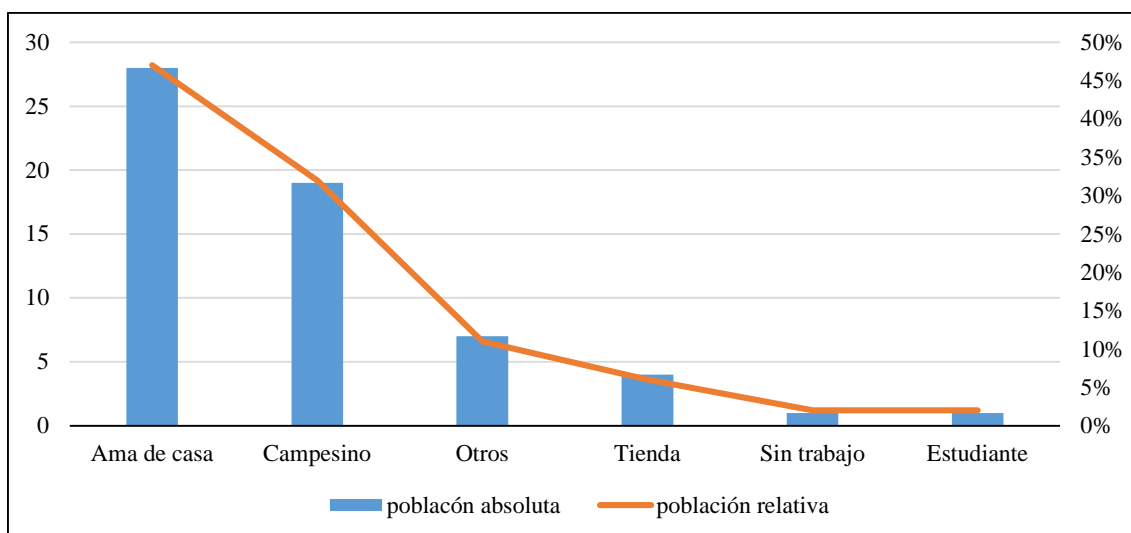
<sup>6</sup> Emitido por la LV Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche

**Figura 4. Lugar de nacimiento de la población muestra**



Fuente: elaboración propia.

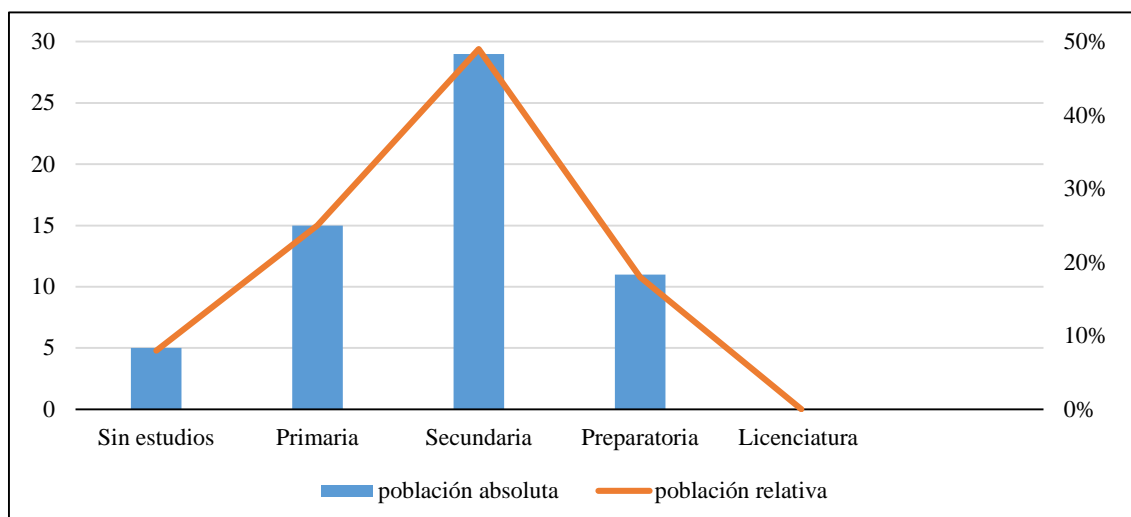
**Figura 5. Ocupación de la población de referencia**



Fuente: elaboración propia.

La dinámica de poblamiento indica que entre conteo y conteo han ido surgiendo nuevas localidades, algunas con carácter permanente y otras, temporal. La razón que atrajo a estos colonos es la dotación de tierras que se les ofrecía para ocupar este “espacio vacío”, en una zona tan sensible como lo es la fronteriza con Belice y Guatemala. Se les brindaba la oportunidad de trabajarlas para su propio provecho, lo cual no podían realizar en sus estados de origen, con una mayor presión social sobre la tierra, en donde muchos tenían que cultivar los terrenos, pero a favor de un patrón. Esa es la razón que motivó el desplazamiento de más del 96 % de los encuestados, no nacidos en esta región. No en vano, la mayoría de los hombres de la población muestra son campesinos y sus mujeres, amas de casa (Figura 5). Este dato concuerda con el rezago educativo de estas personas, pues la gran mayoría (82 %) no supera el nivel de estudios de secundaria y ninguno de los encuestados cuenta con estudios superiores (Figura 6).

**Figura 6. Nivel de estudios de la población de referencia**



Fuente: elaboración propia.

#### 4. DISCUSIÓN

A partir de la década de los 70, el gobierno federal promovió la colonización de diferentes regiones forestales tropicales del sureste, entre ellas el sur de Campeche y Quintana Roo. La política oficial de ese entonces tenía la mira geopolítica de ocupar “espacios vacíos”, sobre todo en zonas altamente sensibles como las fronteras. Se trató de la aplicación masiva de una política poblacional y agraria antiforestal que llevó a la destrucción de grandes masas forestales, sin que ello significara un aumento significativo de la superficie agrícola. Gran parte de las áreas desmontadas fueron abandonadas, y los bosques productivos fueron reemplazados por acahuales improductivos (Velázquez y Ferré, 1997).

La zona limítrofe en conflicto tiene una composición multicultural, ya que está formada por personas de diferentes Estados que vinieron a habitar esta región con la esperanza de una vida mejor. Con el paso de los años se han acostumbrado a vivir esta situación de indeterminación y de “doble identidad”, la cual resalta durante los procesos electorales.

El conflicto entre los estados en los que se divide la Península Yucateca ha traído consigo consecuencias negativas para los pobladores en todos los aspectos, tanto económicos, políticos y sociales:

- i) Aspecto económico: los apoyos y programas, tanto estatales como federales, no son recibidos por los habitantes como se debería ya que al no saber a qué estado pertenecen, las autoridades los dejan al abandono, ignorando las solicitudes y necesidades que tienen los lugareños que viven en condiciones de marginación.

Los habitantes atestiguan que desde hace varios años no se tienen fuentes de empleo, viven con el fruto de su esfuerzo en el campo, siempre y cuando no ocurra un siniestro que destruya sus cultivos de maíz, chile jalapeño, frijol y calabaza. Si bien los campesinos viven en un área rica en maderas preciosas, yacimientos petroleros y sitios arqueológicos, no los pueden aprovechar porque la mayoría de los terrenos tienen dueño o bien se encuentran en áreas naturales protegidas, por lo que corren el riesgo

de ser encarcelados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) o de ser expulsados (Por Esto!, 2016).

Los espacios productivos de estas poblaciones están ocupados por tres actividades: la producción de maíz para autoconsumo mediante el uso de la técnica agrícola de roza, tumba y quema, el cultivo comercial del chile jalapeño y la extracción de productos silvestres (García y Pat, 2000). Estos sistemas de producción cuentan con un bajo nivel tecnológico y bajos rendimientos. La asistencia técnica y la capacitación son escasas, lo cual limita el desarrollo de dichas actividades.

El nivel de organización es incipiente y de baja participación. De acuerdo con Boege (2002), estas comunidades ya han delimitado sus áreas forestales permanentes con la finalidad de hacer convivir la selva tropical con las distintas actividades agropecuarias.

No existen canales de comercialización. A pesar de todo ello, Kú et al. (2013, p. 32) aseguran que es posible mejorar los rendimientos del chile jalapeño y del maíz incorporando nutrimentos al suelo, con un mejor manejo de agroquímicos, mediante el uso de leguminosas como abono verde y cultivo de cobertura, con la rotación y diversificación de cultivo y, en general, por medio de estrategias agroecológicas acordes a las condiciones locales que permitan diseñar sistemas integrales de producción. El papel de las instituciones encargadas de promover el desarrollo rural será fundamental al invertir en esquemas continuos de capacitación y asistencia técnica en la parte tecnológica, organizativa y de mercado.

- ii) Aspecto político: las personas que viven en esta zona limítrofe tienen registro electoral de ambos estados, tanto de Campeche como de Quintana Roo, lo que también es un problema jurídico. A la hora de ejercer su derecho al voto tan solo pueden emplear la última credencial tramitada, pero para ser beneficiarios de apoyos usan ambas indistintamente.
- iii) Aspecto social: se da la falta de atención médica y abastecimiento de agua, ausencia de viviendas dignas y de alumbrado público, carencia de escuelas en buenas condiciones y de escuelas de nivel medio superior. En general, los servicios más básicos no están presentes en estas comunidades y tampoco existen elementos de seguridad pública que puedan auxiliar a los lugareños por lo que es de esperar que los actos delictivos se queden impunes y se practiquen libremente, además de que las pocas obras sociales que se han realizado tienen el logotipo del gobierno de Campeche por lo que el olvido por parte de Quintana Roo es más evidente. En cuanto a los servicios médicos, solo tienen la promesa de que les construirán hospitales, con el propósito de que se les brinde una atención de calidad a los habitantes de estas comunidades rurales.

Aparentemente podría parecer que los pobladores se benefician de ambos gobiernos y que, por lo tanto, no resultan perjudicados por no saber a qué estado pertenecen. Esta realidad la reconocía el propio presidente municipal de Othón P. Blanco, Eduardo E. Espinosa Abuxapqui<sup>7</sup>, durante una gira de trabajo por la zona en disputa<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Fue Presidente Municipal de Othón P. Blanco en dos ocasiones, la primera vez fue del 2002 al 2005 y la segunda del 2013 al 2016. Desde el término de esta segunda administración se encuentra prófugo de la justicia por cuestiones de corrupción, al igual que su secretario general del ayuntamiento y su tesorero municipal.

<sup>8</sup> Manifestación realizada el día 13 de febrero de 2016, durante una gira de trabajo que tuvo como sedes el Dzibalito y Josefa Ortiz de Domínguez, una por cada alcaldía que tiene el Municipio de Othón P. Blanco en esta zona. En esa jornada donó un autobús escolar y, durante un mes, puso a disposición de las localidades un camión volquetero y una vibro-compactadora, para mejorar los caminos saca-cosechas.

Aquí se reciben apoyos tanto del Estado de Campeche como del Estado de Quintana Roo, pero eso a mí no me importa. Ustedes extiendan la mano y déjense querer por los dos y reciban beneficios por ambos lados. Qué bueno que todos se sientan contentos y orgullosos de sus autoridades y muy en particular de las del Estado de Quintana Roo (...) Para mí la zona limítrofe es quintanarroense, la llevamos en el corazón y cuando le duele algo a la zona limítrofe, nos duele también a los que vivimos en Chetumal.

**Figura 7. Autoridad quintanarroense de gira por zona objeto de estudio**



Fuente: Alonso, I., tomadas el día 13 de febrero de 2016.

Esta autoridad quintanarroense fue a entregar a las localidades envueltas en esta problemática bienes que les pueden facilitar la vida en el campo (Figura 7). Casualmente, coincidió con autoridades campechanas en la localidad del Dzibalito, que se encontraban acercando a la población un programa de salud federal. Esta situación no causó ningún tipo de enfrentamiento entre los representantes de ambas entidades federativas.

No obstante, la realidad es que viven en condiciones de marginación y pobreza notorias, que se pueden apreciar al caminar sus comunidades. Ante la falta de atención por parte de las autoridades, tienen que seguir con sus actividades cotidianas y productivas.

Durante las campañas electorales, los partidos políticos, con candidatos de ambos estados, prometen mejorar las condiciones económicas y sociales de los habitantes de la zona en conflicto, pero una vez electos se suelen desentender de sus votantes. En cuanto a la posesión de dos credenciales para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), una de Campeche y otra de Quintana Roo, esta es una práctica común entre los habitantes de la zona limítrofe. Al parecer, al INE no le afecta el conflicto entre los dos Estados y permite

---

Además, entregó estufas ecológicas, paquetes de hortalizas y plantas de ornato, despensas para las personas de la tercera edad, mantas, equipo de perifoneo para los delegados, podadoras, picos, palas, carretillas, cajas de herramientas, pinturas, bicicletas, etc.



la realización de campañas electorales en la franja por parte de candidatos tanto campechanos como quintanarroenses cuya jornada electoral se celebra de manera simultánea para ambas entidades.

Las localidades cuentan con los principales servicios públicos, pero de manera escasa. Se aprecian comunidades sin drenajes, calles sin aceras, casas construidas con materiales perecederos, con techos de palma de guano, lámina de zinc o cartón (Figura 8).

Otro problema detectado en algunas comunidades de la zona limítrofe es la doble inscripción al programa del adulto mayor, pues al año son de cinco a seis casos de duplicidad entre los habitantes de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, lo que genera un retraso en la entrega del apoyo económico<sup>9</sup>.

**Figura 8. Viviendas de las localidades objeto de estudio**



Fuente: Alonso, I., tomadas los días 13 de febrero de 2016, 9 de noviembre y 21 de diciembre de 2017.

## 5. CONCLUSIONES

Al adentrarse en la región, se puede percibir el ambiente de pobreza extrema de los hombres, mujeres y niños que habitan ahí. Existe una gran diferencia entre los grandes hoteles de Cancún y la Riviera Maya, donde los turistas gozan de grandes lujos y las condiciones de pobreza en las que viven las personas de la zona limítrofe.

Ello es debido a que viven en una zona que está en conflicto legal desde 1997 y después de más de dos décadas aún la solución a la controversia parece estar muy lejos. El verdadero problema no debería ser a qué Estado deben pertenecer estas comunidades, sino las condiciones deplorables que día a día enfrentan las personas que ahí viven, sin oportunidades de trabajo, excluidos de los programas federales y con falta de atención por parte de las autoridades municipales.

<sup>9</sup> En la zona limítrofe unos cuantos habitantes tienen dinero en efectivo, pero solo en las fechas en las que se entregan los apoyos de Prospera, Procampo y Progan. Este fenómeno coincide con un incremento de clientes en cantinas y tiendas de las localidades, que durante el resto de año se encuentran vacías o cerradas.

El conflicto limítrofe entre los Estados de Campeche y Quintana Roo provoca que los habitantes de estas comunidades rurales no puedan ingresar a programas de apoyo social, becas o programas de mejoramiento de vivienda. Esto es debido a que esta dependencia federal emite metas anuales con base a las estadísticas marcadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), institución que considera que estas localidades no son de Quintana Roo. Además, la atención se concentra en las cabeceras municipales, así como en las comunidades aledañas, haciendo a un lado las zonas rurales que colindan con Campeche.

A pesar de estas privaciones, los pobladores manifiestan sentirse satisfechos de vivir en la zona en disputa. En donde cuentan con tierras propias, en las que cosechan todo lo necesario para su subsistencia, lo cual no tenían en sus lugares de origen, en donde trabajaban el campo a favor de un patrón. Aquí, los campesinos son sus propios jefes y dueños de su tiempo, lo cual les reporta una tranquilidad que les compensa la ausencia de los satisfactores que se derivarían de contar con buenos servicios públicos.

## **6. ORIENTACIONES FUTURAS**

Para finalizar, aquí se propone, como medida para atenuar las consecuencias derivadas del conflicto la figura de la intermunicipalidad, la cual tiene un gran potencial que se ha de estimular con el fin de que los municipios puedan incrementar y mejorar sus capacidades en sus ámbitos de competencia. Por medio de este modelo se podrían, probablemente, ejecutar proyectos sin importar ideologías políticas, limitantes económicas o periodos de gobierno, tan solo es necesario tener como objetivo prioritario alcanzar el bienestar de la población, por medio de la construcción de procesos, proyectos y optimización de recursos, gracias a las economías de escala y el aprovechamiento eficiente del territorio.

Ya hay ejemplos de cómo la democracia local ha servido para construir la paz en escenarios de conflicto, incluso armado, por medio de asociaciones de gobiernos locales y el apoyo y la solidaridad internacional. Este es el caso del norte de Cauca (Colombia), investigado por Paz y Moor (2010, p. 267), en donde sus pobladores, indígenas nasas, a modo de metáfora, identificaron la diplomacia de gobiernos locales con un lazo que los une, trenzado entre dos, que para ser fuerte y robusto requiere de la participación de ambos tejedores “porque nos necesitamos mutuamente para tejer la vida y caminar la palabra”<sup>10</sup>.

## **AGRADECIMIENTOS**

Por medio de estas líneas quiero reconocer el apoyo indispensable que me aportaron durante las jornadas de trabajo de campo la Dra. Rosalía Chávez Alvarado, el Dr. José Manuel Camacho Sanabria y la Lic. Ana Emilia Quiroz Almaraz. Sin su colaboración no habría podido levantar las encuestas a la población muestra, cuyo tamaño pude calcular gracias a la intermediación de la Dra. María Luisa Hernández Aguilar. Todo este equipo

---

<sup>10</sup> Llamado a la solidaridad y a la movilización por la paz, la vida, la dignidad y un nuevo país posible y necesario, por parte de estos pueblos indígenas el 7 de julio de 2005, cuyo discurso finalizó diciendo: “Las palabras sin acción son vacías. La acción sin palabras es ciega. Las palabras y la acción por fuera del espíritu de la comunidad son la muerte”.

de profesionales y la propia investigación estuvieron dirigidos por el Dr. David Velázquez Torres, sin el cual no se podría haber publicado este artículo.

## 7. REFERENCIAS

- Alonso, I., y Velázquez, D. (2019). El contexto geopolítico de la explotación forestal en la Península de Yucatán, México. *Perspectiva Geográfica*, 24(1), 116-137. doi:10.19053/01233769.8427.
- Alonso, I. (2018). Disputa territorial y asociación intermunicipal como modelo de gestión pública local: el caso de Othón P. Blanco y Calakmul. En H. Martínez, N. K. Aguilar y A. Moreno (comps.), *Ordenamientos y demarcaciones territoriales. Viejas y nuevas geografías. Primera aproximación* (pp. 147-165), Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Avilez, G. (2019). La Península es una o un enfoque diferente sobre el conflicto limítrofe. *Noticaribe*. Recuperado de <https://bit.ly/2ISomtd> (15/05/2020).
- Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco (2017). *Censo de población*. Levantado y entregado en mano por la Coordinación de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones.
- Boege, E. (2002). *Protegiendo lo nuestro: manual para la gestión ambiental comunitaria, uso y conservación de la biodiversidad de los campesinos indígenas de América Latina*. México: INI: Programas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- Desoye necesidad de zona limítrofe (26 de noviembre de 2016). *Por Esto! Quintana Roo*. Recuperado de <https://bit.ly/2P1aA84> (25/05/2020).
- Farinós, J. (2011). Inteligencia Territorial para la planificación y la gobernanza democráticas: los observatorios de los territorios. *Proyección 11. 1º Workshop Mendoza: Red Iberoamericana de Observación Territorial. Vol. V*, 45-69.
- García, A., Jouault, S., y Romero, D. (2015). *Atlas de Turismo Alternativo en la Península de Yucatán*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN-Unidad Mérida. Facultad de Ciencias Antropológicas-Universidad Autónoma de Yucatán.
- García, G., y Pat, J. M. (2000). Apropiación del espacio y la colonización en la Reserva en la Biosfera de Calakmul, Campeche, México. *Revista Mexicana del Caribe*, 5 (10), 212-231.
- Kú, V. M., Pool, L., Mendoza, J., y Aguirre, E. (2013). Propuesta metodológica para evaluar proyectos productivos con criterios locales de sustentabilidad en Calakmul, México. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 17(1), 9-34.
- Laguna, M. (2005). *Las desigualdades territoriales y el desarrollo del Estado de Quintana Roo, México* (tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.
- Navarro, D. (1992). Los problemas ambientales y sus retos para el fin de siglo. En A. C. Dachary, D. Navarro y S. M. Arnaiz (eds.). *Quintana Roo. Los retos del fin de siglo*, (pp. 37-38), CIQRO (Centro de Investigaciones de Quintana Roo).
- Paz, A. E., y Moor, M. (2010). La democracia local, el lazo que nos une: diplomacia de ciudades para la construcción de paz en el norte de Cauca (Colombia). En A. E.

Ponce y G. Sánchez (Coords.), *Cooperación internacional para el desarrollo local: aspectos estructurales, experiencias, oportunidades y limitaciones* (pp. 246-269). Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Pino, E. (1997). Calakmul: una deuda histórica comienza a saldarse. En *Calakmul: volver al sur* (pp. 193-216). Gobierno del Estado Libre y Soberano.

Velázquez, D., y Ferré, R. (1997). Geografía y sociedad en el bosque tropical de la Península de Yucatán. En *Calakmul: volver al sur* (pp. 165-178). Gobierno del Estado Libre y Soberano.

## EXTENDED ABSTRACT<sup>11</sup>

Since the federal territory of Quintana Roo was formed in 1902 in the Yucatan Peninsula, Mexico, there has been a dispute over a strip of land greater than 10 thousand 200 km<sup>2</sup>. Given the political situation, there is no early solution to the problem, as the Supreme Court of Justice of the Nation still does not rule on it, through contentious means, and the federal entities involved do not agree on the delimitation of their state territories, through an a friendly agreement.

The inhabitants of the towns located in the disputed strip have many needs and, for them to be managed, they ask the nearest government, the municipality, to serve them. The Municipalities intend to meet the demands of their population, but fear incurring responsibilities due to the ongoing territorial conflict

The absence of a “consistent intermunicipal management model” between the Federative Entities of Yucatan, Campeche and Quintana Roo is generating inefficiency and lack of timely responses to achieve the sustainable development of this rural and tourist area of the Mexican state, which in turn is generating situations of “absence of state” or “disorderly intervention” of the same.

The colonizers of the jungle that exists in the Yucatan Peninsula were mainly peasants and indigenous people, without lands, originating from other states of the republic, especially Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca and Michoacan, who accessed the jungle taking advantage of the paths that were opened in the past for the extraction of precious woods , such as mahogany and cedar, as well as chewing gum.

The objective of this research work is to publicize how, when and why the process of migration and population of the study area has occurred, located in an area under judicial indeterminacy between the states of Campeche and Quintana Roo.

With this intention, a survey was conducted, in November and December 2017, with part of the population resident in the communities of the conflict area and who were of legal age. The characteristic of the populations that are the subject of study is that they are claimed as their own by both the Municipality of Othón P. Blanco, belonging to Quintana Roo, and by the Municipality of Calakmul, of the neighbouring State of Campeche.

These communities cover a total territorial area of 4 thousand 800 km<sup>2</sup> and are a total of 33.

According to data collected from the Coordination of Mayors, Delegations and Sub-Delegations of the City council of Othón P. Blanco, there are about 8,552 people living in the study area.

From the 1980s, the number of foreign inhabitants rose in the case of Campeche to a quarter of its population and in the case of Quintana Roo is a condition present in more than half of its inhabitants. This phenomenon breeds in the Municipality of Calakmul, where the percentage of inhabitants born outside Campeche is almost half, indicating that it has been a major recipient of migrants from other states of the country, especially in the decade in which it was established as a municipality through Decree No. 244, on December 31, 1996.

The reason for this immigration in the 1980s was that there were land problems in Chiapas, Veracruz and Puebla, which brought with it the massive arrival of indigenous people and peasants south of Campeche, specifically some were located near the border

---

<sup>11</sup> Traducción exclusiva de los autores / Authors' exclusive translation.

with Guatemala and Belize and others on the borders with Quintana Roo. Even in the 1990s, as a result of the displacement of indigenous people from the highs of Chiapas and the Ocosingo region, they decided to settle in the south of the Municipality of Hopelchén, which further aggravated the living conditions of thousands of *zotziles*, *tzeltales*, *choles* and others, for the lack of water and productive supports.

Intercensal population growth rates indicate that the Calakmul region had growth well above the intercensal rate at both the state (either Campeche or Quintana Roo) levels, as well as national, due to an intense intra-State and interstate migration flow between the 1960s and 1980s, however, in the following decades this rate declined even below the state and national rate. In fact, this border part of Quintana Roo with Campeche has the least population growth throughout the Quintanarroense territory

A significant percentage of subjects entitled to plot were born in a municipality other than Calakmul or in another Mexican federal entity. From the field work carried out, it's inferred that the state from which the inhabitants of the region studied most come is Tabasco, followed by Chiapas, Veracruz and Oaxaca. Of the respondents, not even a quarter are native to the disputed locations. Despite this, they are satisfied with where they live and almost all (92 %) declare that they have no intention of re-migrating and remaining on their lands.

The population dynamics indicate that between counting and counting new localities have emerged, some on a permanent and others temporary basis. The reason that attracted these settlers is the endowment of land offered to occupy this "empty space", in an area as sensitive as the border with Belize and Guatemala. They were given the opportunity to work them for their own benefit, which they could not do in their home states, with greater social pressure on the land, where many had to cultivate the land, but in favour of a pattern. That is why it motivated the displacement of more than 96 % of respondents, not born in this region. Not for nothing, most of the men in the population shows are peasants and their women, housewives. This is consistent with the educational lag of these people, as the vast majority (82 %) does not exceed the level of secondary school and none of the respondents have higher education.

Beginning in the 1970s, the federal government promoted the colonization of different south-eastern tropical forest regions, including southern Campeche and Quintana Roo. The official policy at the time had a geopolitical view of occupying "empty spaces", especially in highly sensitive areas such as borders. This was the massive implementation of an anti-industrial population and agricultural policy that led to the destruction of large forest masses, without this resulting in a significant increase in agricultural area.

The border area in conflict has a multicultural composition, as it is made up of people from different states who came to inhabit this region in the hope of a better life. Over the years they have become accustomed to living this situation of indeterminacy and "double identity", which stands out during electoral processes.

The conflict between the states in which the Yucatecan Peninsula is divided has brought with it negative consequences for the inhabitants in all aspects: economic, political and social.

The towns have the main public services, but in a sparse way. You can see communities without drains, streets without sidewalks, houses built with perishable materials, with palm roofs, zinc foil or cardboard.

The real problem should not be which state these communities should belong to, but the deplorable conditions that the people who live there, without job opportunities, excluded from federal programs and imaging attention by the authorities, face every day.

The border conflict between the states of Campeche and Quintana Roo means that the inhabitants of these rural communities cannot enter social support programs, scholarships or housing improvement programmes.

Despite these deprivations, villagers say they are satisfied to live in the disputed area. Where they have their own land, where they harvest everything necessary for their subsistence, which they did not have in their places of origin, where they worked the field in favour of a patron. Here, the peasants are their own bosses and owners of their time, which gives them a peace of mind that compensates them for the absence of the satisfactories that would result from having good public services.

Finally, here it is proposed, as a measure to mitigate the consequences of the conflict, the figure of intermunicipality, which has great potential to be stimulated so that municipalities can increase and improve their capacities in their areas of competence. Through this model, projects could probably be implemented regardless of political ideologies, economic constraints or periods of government, it is only necessary to have as a priority the achievement of the well-being of the population, through the construction of processes, projects and optimization of resources, thanks to economies of scale and the efficient use of the territory.

There are already examples of how local democracy has served to build peace in scenarios of conflict, including armed conflict, through local government associations and international support and solidarity.